

CIÓN GE

X1756

37

52

7

1852

1852

1852

1852

1852

1852

1852

1852

1852

1852

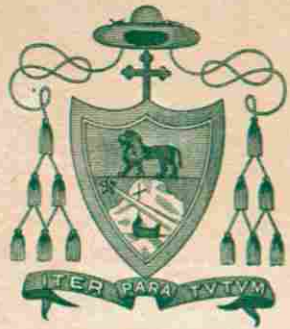
BX1756

.G37

1852

c.1

004957



1080026670

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

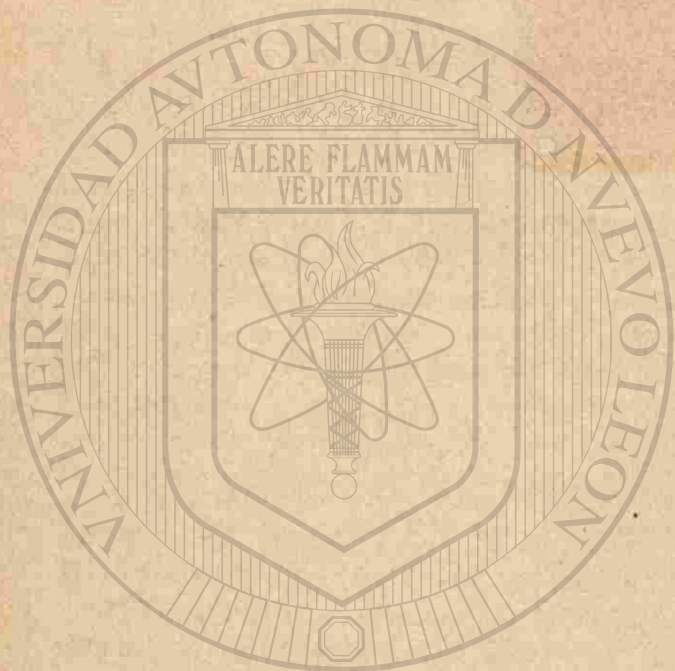


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERMON

QUE EN EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1852,

ULTIMO

DEL SANTO JUBILEO

CONCEDIDO POR N. SS. P.

EL SR. PLO IX,

predicó en accion de gracias

EN LA IGLESIA DEL SAGRARIO METROPOLITANO DE MÉXICO,

EL ILLMO. SR. ARZOBISPO

Dr. D. *Sotero de la Garza y Ballesteros.*



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

MEXICO.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4.

1852.

*En la Curia del Sagr. metrop. no. Dr. Don
José María Sotero.*

42112

RAZON.

En Abril de 1852, recibió de Roma el Illmo. Sr. arzobispo varios ejemplares de dos encíclicas de N. S. P. el Sr. Pio IX felizmente reinante, espedidas ambas en 21 de Noviembre de 1851: la una, en la que hace su Santidad relacion del estado en que se hallan generalmente los asuntos de la Iglesia y de la sociedad; y la otra, en que concede la gracia de un Jubileo por un mes, el que asignasen los señores obispos en sus respectivas diócesis. El supremo gobierno mandó publicar las dos encíclicas; y el Illmo. Sr. arzobispo, para hacerlo por su parte y arreglar todo lo perteneciente al Santo Jubileo, pidió en nota de 23 del mismo Abril al Illmo. y venerable señor dean y cabildo metropolitano, nombrasen de su seno dos señores para conferenciar con ellos sobre esta gracia, en cumplimiento de lo que previene el Santo Concilio de Trento en el cap. 9, sess. 21, de *Reformatione*, en el que se manda que las indulgencias y demas gracias espirituales, no se publiquen á los fieles sino por los obispos, aconsejándose con dos capitulares. Al efecto, el Illmo. y venerable Sr. dean y cabildo metropolitano nombró á los Sres. Dr. D. Bernardo Gárate, canónigo de esta Santa Iglesia, y Lic. D. Ignacio Velazquez de la Cadena, prebendado de la misma, y lo comunicó así á S. I. en nota de 24 de dicho. De acuerdo con los referidos señores, el Illmo. Sr. arzobispo publicó el Santo Jubileo, é hizo las prevenciones que se leen en su edicto de 1º de Mayo, circulado por toda la mitra, señalando para que en toda ella se ganase el Santo Jubileo todo el mes de Agosto, y que las parroquias fuesen las principales, en que se hiciesen las visitas que previene la encíclica, como se verificó.

Capilla Alvarado
Biblioteca Universitaria

VALVERDE Y TELLES
FONDO ENCICLOPÉDICO



*Venite, audite et narrabo, omnes
qui timetis Deum, quanta fecit ani-
mae meae.—Ps. 65. v. 16.*

Venid vosotros todos los que temeis á Dios, oid y os contaré cuán grandes cosas ha hecho á mi alma.—
SALMO 65, v. 16.

1.— Así se espresaba todo un pueblo, libre recientemente de la cautividad en que habia estado por setenta años: de este modo manifestaban su gratitud al Señor los hijos de Judá, en su regreso de Babilonia á Jerusalem; y este era el cantar de su alegría en el camino que los llevaba á su amada patria: “Venid vosotros todos los que temeis á Dios, oidnos y os contaremos cuán grandes cosas ha hecho el Señor en pro y en beneficio nuestro” (a).

2.— Y para que todo el mundo conociese cuán justos eran los sentimientos que abrigaban en su corazón, referian con las mas vivas expresiones las congojas y angustias en que habian estado por tan largo tiempo, y cuán intolerables eran los males de que se veian ya libres. Nos probaste, Señor, decian, y nos acrisolaste como se acrisola la plata: *igne nos examinasti, sicut examinatur argentum*. Nos hiciste pasar por el fuego y por el agua, sujetándonos á todo género de calamidades: *Transivimus per ignem et aquam*; y fué tan cruel é inexorable el rigor de los que nos tenian cautivos, que nos obligaban

[a] Si este salmo es de David á quien comunmente se atribuye, no cabe duda que es profético de lo que dirian los hijos de Judá á su vuelta á Jerusalem; mas, si como algunos creen, fué compuesto por Zorobabel, ó por algun otro de los que regresaron del cautiverio, es histórico de lo que pasó entonces durante el camino.

004957

á servirles como les servían las bestias, y aun cabalgaron sobre nuestras cabezas: *Imposuisti homines super capita nostra*. Las lágrimas; este fué el pan que nos alimentó en tanto tiempo, y este nuestro consuelo: *Super flumina Babilonis, illic sedimus et flevimus (b)*.

3.—En efecto, señores, cualquiera que haya leído lo que los hijos de Judá sufrieron durante los setenta años de su cautiverio, no reputará por exageradas estas y otras espresiones suyas, con que manifestaban la condicion durísima á que se vieron reducidos, y cuán varias y crecidas fueron las tribulaciones que pasaron por ellos. A unos se condenó al fuego, como á Ananías, Azarías y Misael: á otros como á Daniel, se les echó al lago de los leones: para otros se prepararon horcas, como para Mardoqueo: contra otros..... contra todos sin escepcion se llegó á dar decreto de muerte, para que fuerán esterminados desde el jóven hasta el viejo, niños y mugeres, todos en un mismo dia.

4.—*Misericordie Domini, quia non sumus consumpti*, decia Jeremías anunciando el conflicto en que se veria su pueblo: misericordias fueron del Señor el que no acabase en Babilonia la raza de Judá: piedades fueron suyas el que ni el fuego tocase á los tres jóvenes, ni los leones dañasen á Daniel, ni la horca sirviese para Mardoqueo, ni pereciese ni uno solo por el decreto general de muerte; y no solo esto, sino que ademas de la vida, lograrse plena libertad aquel afligido pueblo. El Señor por su bondad obró estas maravillas, y ellas fueron las que sacaban los sentimientos de gratitud y de accion de gracias al Señor: *Venite, audite et narrabo omnes qui timetis Deum, quanta fecit anime mee*.

5.—Esto pasaba señores, miles de años atrás; mas no es difícil que si reflexionamos en lo que ha pasado por nosotros en los dias santos del Jubileo que hoy concluyen, no es difícil, digo, que conozcamos cuánto mayores son los motivos de reconocimiento que nos ligan, y cuánto mas cumplida debe ser nuestra accion de gracias al Señor.

6.—Los males en que poco ha nos hallábamos sumergidos, son males de superior esfera y de mas crecido tamaño que los que oprimian á los cautivos de Babilonia: los males de los que nos vemos ya

[b] Salmo 136.

libres, no son males conque el Señor nos hubiese castigado: son males en los que nosotros voluntariamente y de grado nos metimos, sabiendo muy bien que por nosotros solos jamas hubiéramos podido salir de ellos; y, no, ciertamente, no podremos decir lo que en su cautiverio decian los hijos de Judá: *Sedimus et flevimus, dum recordaremur tui, Sion*: detenidamente lloramos acordándonos de tí, Sion; porque no fueron nuestras lágrimas ni nuestras súplicas las que nos trajeron tanto bien: el cielo mismo, de sí solo, sin mérito nuestro nos lo presentó, y él tambien nos movió á que lo aceptásemos y nos aprovechásemos de él.

7.—Ved pues, señores, lo que deseo que todos reconozcamos, y á lo que voy á reducir nuestra accion de gracias. Imploremos los auxilios divinos para el acierto. Ave Maria.

Venite, audite &c.

Venid, vosotros todos &c.

8.—Se dice comunmente que en la realidad no hay otro mal que el pecado, y que aun él es la única causa y origen de cualquiera otro mal, sea el que fuere, temporal ó eterno; y así es la verdad. El hombre en el estado felicísimo en que fué criado, disfrutaba con la amistad de Dios, no solo los bienes inefables de la gracia, sino de los temporales todos cuantos podia apetecer; y durante aquella su primera inocencia, no fué posible que ó en su cuerpo sufriese dolor ó molestia alguna, ó que padeciese en su alma la mas ligera congoja, y ni aun la inquietud de deseo alguno no cumplido. Sujeta el alma plenamente á Dios, tambien lo estuvo el cuerpo al alma, y toda la naturaleza sujeta al hombre. Las criaturas todas servian sin impedimento ni embarazo alguno á su felicidad; y de este modo en espresion de Santo Tomás, reinaba el hombre sobre todas ellas, las tenia en su dominio, y sujetas bajo sus plantas, como se lee en los salmos.

9.—No habia entonces faltas veniales y ni aun imperfecciones que castigar: la virtud no necesitaba de prueba, ni habia riesgos que temer; así es que las tribulaciones que despues del pecado suelen sobrevénir aun al justo, no pudieron tener lugar ni hubieran jamas tocado al hombre inocente; fuera de que ni en el cuerpo, ni en el alma

puede sufrir cosa alguna el que es impasible; y esta fué la primitiva condicion del hombre.

10.—Lo contrario sucedió, luego que el hombre perdió la inocencia de su origen: todo se conjuró contra él, y no hubo penalidad á que no se hubiese hecho acreedor: tampoco hubo lugar en que no pudiese ser castigado como reo; porque en todas partes existe el Dios inmenso al que ofendió; y ni en el tiempo, ni en la eternidad, ni en la vida, ni en la muerte, pudo huir del que siempre vive, y para el que viven todas las cosas. Las palabras del señor: *Morte morieris*, morirás de muerte, pronunciadas contra la inobediencia, en lo temporal comprendieron toda suerte de dolores, de trabajos, de padecimientos y de tribulaciones, inclusa la muerte del cuerpo que las comprende todas, y á las que todas se dirigen; y en lo eterno penas indecibles.

11.—Bastaba que todo esto dimanase del pecado, para que se conociese cuánto sobrepuja, y es peor y pésimo sobre todo, supuesto que por sí solo produce tanto mal; pero hay otra reflexion que acaso con mayor claridad convence lo mismo. Traed á vuestra consideracion, señores, las diversas calamidades que se hallan repartidas por todo el mundo, las que hubo desde su principio y las que habrá hasta su fin: reunidlas todas; y si las comparais con el pecado, nada valdrán, ni merecerán aprecio. Agregad lo mucho que padecieron los mártires, lo que padeció Jesucristo, cuanto puede padecerse, y todavia, si solo atendeis á lo que en sí son los padecimientos, y prescindiendo de la obra de la gracia, todavia quedará esto inferior á la gravedad del pecado: unid las penas inexplicables del infierno; y ni aun estas podrán en la eternidad, no digo sobrepujar, pero ni aun igualar á lo que es y merece el pecado.

12.—Podia muy bien acomodarse al intento lo que Dios decia á su antiguo pueblo por sus continuas prevaricaciones: *¿Super quo percutiam vos ultra?* ¿Sobre qué os castigaré mas á vosotros?: que es como si dijera: Sobre qué parte os heriré, estando ya todos llagados? ¿ó qué género de castigo os enviaré para corregiros? pues despues de haberlo tentado todo, veo que todo ha sido inútilmente: *¿Super quo percutiam vos ultra?*

13.—Dios es omnipotente; y puede crear millones de mundos mas hermosos, mas nobles que el que ha criado: puede dar ser á criaturas

mas excelentes, puede volver á la nada á cuanto ha hecho, porque su poder no tiene límites; pero no puede ni podrá jamas inventar en su ira castigo alguno que esceda á lo que merece el pecado, ni que pueda pagar suficientemente por él. ¡Ah, amados míos! si Dios pudiera esto, antes que dar valor á los tormentos castigando á su Hijo, antes que sacar de la dignidad infinita de éste un precio y satisfaccion mayor que lo que se debe por la culpa, hubiera castigado al hombre pecador, usando en su misma ira de misericordia para con él, y ahorrando los padecimientos y muerte del Santo de los Santos; pero ni hay mal alguno de la esfera y tamaño del pecado.

14.—¡Ojalá mil veces que para el pecado no hubiera sino un solo camino! ¡Ojalá ya que acarrea tantos males; ojalá, digo, que si quiera fuera dificultoso cometerlo, ó que se necesitara hacer grandes esfuerzos para ser pecador! pero no es así, amados míos, no es así. Son muchos los caminos por donde podemos llegar á ser culpados ante Dios; y no se necesita sino una accion, una palabra, un pensamiento consentido contrario á lo que nos manda ó nos prohíbe, y por esto cuantas acciones podemos hacer contradiciendo su voluntad santísima, cuantas palabras decir, y cuantos deseos podemos tener en su ofensa, son otros tantos caminos para la culpa. Un solo camino tiene la virtud, que es la plena y cumplida observancia de la ley; mil caminos tiene el pecado, porque son innumerables los modos con que se puede incurrir en él.

15.—Pues si segun esto volvemos los ojos sobre nosotros mismos, ¿quién podrá decir que jamas anduvo por el camino que lo llevaba á su perdicion eterna? ¿quién podrá decir que no ha pecado? A unos los dominaria acaso la avaricia; y ¿cuántos deseos de lo ageno, cuantos fraudes y engaños, cuantos contratos ilícitos, cuantos lucros injustos, cuánta dureza con el prójimo y cuánto olvido de Dios no produciria en ellos pasion tan criminal? A otros habria hecho esclavos la sensualidad, y ¿á cuanta perversión no los habria llevado? De semejantes desgraciados dice el Espíritu Santo, que *prodiit quasi ex adipe iniquitas eorum*: que la corrupcion de su corazon mana corrupcion y maldad; y que así como la grosura puesta al calor no destila sino grasa que mancha cuanto toca, así el corazon del impuro se manifiesta en todo tal cual es: miradas, palabras, acciones, movimien-

tos, todo es imparo, todo es ruina y perdicion del alma. A otros los habria dominado la ira y venganza, á otros la intemperancia y gula, á otros la impiedad, y á otros cualquiera otro vicio, y tal vez muchos á un tiempo mismo.

16.—No deseo acriminar á nadie: lo que deseo es que todos reconozcamos el estado en que nos hallábamos antes del tiempo santo que hemos pasado; y que cuando hagamos memoria de él, no olvidemos cuán crecidos eran los males en que estábamos sumergidos, y que demos gracias al cielo porque hizo brillar su misericordia sobre nosotros, y que nos sacó de ellos porque así fue su voluntad siempre bienhechora, sin que nosotros ni aun lo hubiésemos deseado, y tal vez teniendo voluntad determinada de seguir en el mal.

17.—En todo hay una diferencia inmensa entre lo que nosotros queremos de nosotros solos por nuestra propia voluntad, y entre lo que Dios quiere por ser así la suya. Dios sabe siempre, porque es infinito su saber, cuanto conviene y debe hacerse; nosotros al contrario, por nuestra suma ignorancia, frecuentemente no sabemos ni lo que hace á nuestro bien. Dios es santísimo y justo, y por esto no quiere jamas ni puede querer sino lo muy justo y santo; nosotros al revés, por nuestra defectibilidad y malicia, innumerables veces aprobamos como bueno lo que es malo, y damos por malo á lo bueno; Dios es omnipotente, y por esto su voluntad nunca se frustra ni puede frustrarse en lo que quiere; nosotros somos miserables, que nada podemos, y por esto casi siempre nos castiga nuestro propio querer con la tristeza y congoja de no lograr lo que queremos; y aun en lo que tal parece que podría haber menos diferencia, que es en cuanto á los males que tan inmediatamente nos tocan, en estos puntualmente es en lo que mejor se conoce lo que es Dios y lo que nosotros somos para con nosotros mismos.

18.—Los males que Dios suele enviarnos en la vida, como pobreza, desnudez, hambres, epidemias, persecuciones y otros mas, sean los que fueren, aun cuando se repitan y enrudezcan cuanto se quiera, jamas tienen por objeto nuestra ruina, sino el bien de nuestra alma, y si en ellos padecemos y nos humillamos, tambien en ellos volvemos sobre nosotros mismos, ocurrimos al señor y obtenemos misericordia; mas los males en que nosotros nos metemos por nuestra

voluntad, como sucede cuando pecamos, porque ninguno es pecador sin que haya voluntad por su parte, estos males jamas tienen ni producen de sí sino consecuencias funestísimas para nosotros.

19.—*El error y las tinieblas fueron creadas con los pecadores, y los que se huelgan en las males, envejecen en el mal*, dice el Espíritu Santo; y estas son las inmediatas consecuencias del pecado: ceguedad, obstinacion é insensibilidad ó dureza del corazon. El pecador no quiso entender, por no verse precisado á obrar el bien; y por esto su ceguedad es voluntaria, ó es un mal que el mismo pecador se acarreó, porque así lo quiso; y ¿cuántos ejemplos no podríamos hallar en nosotros, cada uno en sí mismo, de esta ceguedad voluntaria? El descuido en imponernos en nuestras respectivas obligaciones, el desprecio de la lectura de libros santos y buenos, la facilidad con que nos entregamos á los malos, todo esto está diciendo que hemos huido de la luz que podia dirigirnos, y hemos buscado voluntariamente el modo de cegarnos mas.

20.—Es verdad que á falta de las luces que nosotros deberíamos procurar, y que lejos de eso evitamos, Dios nos ilustra con otros auxilios para instruirnos y advertirnos de nuestro deber; porque ó nos propone buenos ejemplos, ó nos manda inspiraciones santas y piadosas, ó levanta remordimientos fuertes en nuestro corazon; pero, si no con las palabras, al menos con las obras decimos á Dios lo que segun Job le dicen los impíos: *Recede á nobis, et scientiam viarum tuarum nolumus*: Apártate de nosotros, porque no queremos la ciencia de tus caminos. Digo que esto manifestamos con las obras, por que ni se imitan los buenos ejemplos, ni se siguen las inspiraciones, ni se hace caso de los remordimientos.

21.—El mismo Job decia, hablando de la obstinacion de los pecadores en practicar el mal, que hacian como estudio y tomaban empeño en obrarlo, en contradecir al señor y en separarse de él: *Quasi de industria recesserunt ab eo et omnes vias ejus intelligere noluerunt*. Todo fue voluntario en nosotros, hijos míos, el pecado, la ceguedad y la obstinacion.

22.—Algo mas todavía: mucho mas todavía, diré con mas exactitud; porque no es menor la dureza, la insensibilidad é insensatez en que Dios sabe por cuanto tiempo hemos vivido; y en la que lejos de

aflijirnos, hemos hallado nuestro placer y contento, y tal vez nuestra vanagloria y jactancia. Cada uno sabe el estado en que se hallaba; y no en verdad, no lo dejará alucinar su corazón.

23.—No siempre hemos podido impedir las ideas de la eternidad, no siempre hemos podido echar lejos de nosotros las impresiones vivísimas que nos ha producido la muerte repentina de un deudo ó de un amigo: no siempre hemos podido libertarnos de los temores de igual desgracia, porque jamás hemos podido figurarnos inmortales; pero siempre hemos podido sobreponernos á todo y continuar en el pecado. Y aun cuando, como sucede muchas veces, Dios por su misericordia nos lo ha estorbado, frustrando nuestros proyectos y medios para cometerlo, nos hemos entristecido cuando deberíamos alegrarnos, y nuestra miseria nos ha traído penas y congojas por no haber logrado ser mas infelices.

24.—*Perditio tua Israel; tantummodo in me auxilium tuum:* Tu perdición, ó Israel, de tí; tan solo en mí está tu socorro, decía Dios por Oséas á su pueblo: esto mismo y con mayor razón puede decirse de nosotros, que tan voluntaria y tenazmente hemos repetido nuestras caídas; porque mas imposible es que por sí mismo pueda recobrar un pecador la gracia que perdió, que el que un muerto pueda darse otra vez la vida; y porque aun cuando tuviéramos un poder que ciertamente no tenemos, nuestras ideas, nuestros pensamientos, nuestros deseos, nuestra voluntad, todo era contrario. Nos metimos, porque así lo quisimos, en males inmensos: ciegos hasta lo sumo, no conocimos nuestra miseria: inexplicablemente desgraciados, los repetimos y nos obstinamos en ellos; y necios é insensibles á nuestros verdaderos intereses, nos alegrábamos y teníamos por verdadera felicidad nuestra ruina y perdición.

25.—*Misericordiae Domini,* debemos tambien decir nosotros, *quia non sumus consumpti, quia non defecerunt miserationes ejus.* Si no nos sorprendió la muerte en tal estado; si hemos podido salir de él y vernos libres de tantos males, obra ha sido de la misericordia y bondades del Señor: él solo, porque es Dios de salvacion ha hecho en nosotros singular ostentacion de su clemencia.

26.—Sí, hijos míos, el Dios de bondad nos ha perdonado todo y colmádonos de bienes: en el santo Sacramento de la penitencia, se

reconcilió con nosotros, nos volvió su amistad, su gracia y el derecho que nos dió Jesucristo y habíamos perdido de ser felices con la felicidad con que él es bienaventurado; y para que no dudásemos de que nos concedía tanto bien, nos dió en la sagrada comunión la mejor prenda que podía darnos, á su mismo Hijo. Su justicia exigía que á pesar de esto, nosotros por nuestra parte satisfaciésemos cuanto pudiéramos hacerlo ayudados de la gracia; pero aun en esto ha sido generoso y liberal con nosotros.

27.—Debíamos mucho por las faltas contra nuestros prójimos; y no nos exigió sino una corta limosna, como para acordarnos nuestra deuda: debíamos asimismo tal vez mucho mas por nuestro descuido en procurar la perfeccion de nuestra alma, y por lo que nos corrompimos en miles de acciones contra nosotros mismos; y la ligera mortificacion de un ayuno, es lo único que ha pedido que hiciésemos: debíamos sin duda escesivamente sobre todo por nuestro olvido de Dios nuestro bienhechor y Padre, y por lo mucho que hicimos en su agravio; y una breve oracion y súplica ante su acatamiento, es lo otro á que debíamos ocurrir. Todo lo demas nos ha sido condonado, y el lleno de nuestra satisfaccion se sacó del tesoro infinito de los méritos de Jesucristo, de la Virgen inmaculada y de los Santos: de este caudal se ha pagado el monto de nuestra deuda; pero en la realidad á nosotros se nos ha condonado todo porque por la misericordia del Señor, aceptamos esta gracia y nos hemos aprovechado de ella.

28.—Deseo, amados míos, que apreciemos y agradezcamos tanto bien; y para esto me parece oportuno traerlos á la memoria una parábola de Jesucristo, dicha en el mismo día en que se convirtió la Magdalena. Se hallaba Jesucristo en la casa de un Fariseo llamado Simon; y como éste viese que Jesucristo permitía que la Magdalena le besase y ungiere los pies, decía dentro de sí mismo. “Si este hombre fuera Profeta, bien sabría quién y cuál es la muger que le toca, porque pecadora es. Y Jesus le respondió diciendo: Simon, “te quiero decir una cosa; y él respondió: Maestro, dí. Un acreedor “tenía dos deudores; el uno le debía quinientos denarios, y el otro “cincuenta; mas como no tuviesen de qué pagarle, se los perdonó á “entrambos. ¿Pues cuál de los dos le ama mas? Respondió Simon

“y dijo: pienso que aquel á quien mas perdonó. Y Jesus le dijo “rectamente has juzgado.”

29.—Pues supuesto que todos nosotros éramos deudores, como efectivamente lo éramos, yo pregunto ahora: ¿quién de nosotros es el que mas debia? ¿á quién de nosotros se ha condonado mas? Todos hemos vuelto á la amistad de Dios, á todos nos ha vuelto á su gracia, á todos se nos ha restituido el derecho que habiamos perdido á la bienaventuranza, á todos se nos ha condonado la satisfaccion temporal que debiamos dar. ¿Quereis acertar y decir á quién se ha perdonado mas? quereis señalar al que debe ser mas reconocido al Señor, amarle mas y darle mayores y mas cumplidas gracias? Pues sabed, sí, lo diré con toda seguridad: el mas gravado con deudas y el mas agraciado con el perdon, soy yo.

30.—Por mas feas, horribles y escandalosas que hayan sido las acciones esternas de mis prójimos, no puedo decir sin temeridad que hubiesen tenido mas conocimiento del mal que hacian, que el que yo tuve del que hice: no puedo decir sin temeridad que hubiesen tenido mayor voluntad y complacencia, que la voluntad y complacencia que tuve yo: no puedo decir sin temeridad que hubiesen tenido mayores inspiraciones para obrar el bien, ni mayores remordimientos que los retrajeran del mal, ni que hubiesen recibido mayores beneficios que los obligasen para con Dios. Yo sé lo que sobre todo esto pasó por mí; pero ignoro lo que pasó por el corozon de mi prójimo; yo puedo calcular mis deudas, que sin duda fueron mayores, mientras mayores motivos tuve para no contraerlas; y esto que sé de mí, no lo sé, y seria suma temeridad suponerlo en mi prójimo: no obstante, he sido perdonado y colmado de bienes.

31.—Ved, pues, hijos míos, lo que yo tenia que contaros de las misericordias del Señor, y de las grandes cosas que ha hecho á mi alma: ved lo que cada uno de vosotros puede decir de sí mismo, y los sentimientos que debéis abrigar en vuestro corazon, y ved lo mucho que debéis retener en vuestra memoria. Materia tendreis siempre, por toda vuestra vida y aun en la eternidad, de amor, de reconocimiento, y de accion de gracias al Señor; y crecido motivo para que esciteis á todo el cielo á que os oiga el himno de vuestra gratitud: *Venid vosotros todos los que temeis á Dios, oid y os contaré cuán grandes cosas hizo á mi alma.*—Asi sea.



BIBLIOTECA

00